

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18267** *JENECAN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 985-11, PEJ 74-12) y para el pago de 328.530,13 euros de principal y 7.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jenecan, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120039972-1**